



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y
Agencia Fiscal de Puerto Rico

3 de marzo de 2020

VIA EMAIL

Hon. Iris Santos Diaz
Directora
Oficina de Gerencia y Presupuesto
PO Box 9023228
San Juan, PR 00902-3228

RE: Notificación de Oficiales de Información de conformidad con Ley 141-2019 "Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública"

Estimada Directora:

Reciba un cordial saludo. En virtud de las facultades delegadas por la Ley 141-2019, "Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública", a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agente Fiscal de Puerto Rico ("AAFAF"), se le notifica que los siguientes funcionarios constituyen los Oficiales de Información adscritos a la AAFAF:

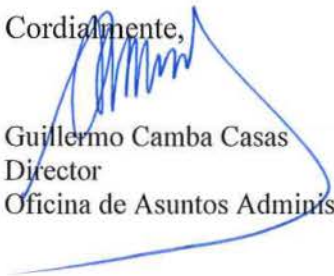
1. Sr. Iván E. Caraballo Ortiz
 - a. Tel. 787-722-2525, ext. 15445
 - b. E-mail: Ivan.Caraballo@aafaf.pr.gov

2. Lcda. Marguileán Rivera
 - a. Tel. 787-722-2525, ext. 15373
 - b. E-mail: Marguilean.Rivera@aafaf.pr.gov

3. Lcda. Lalisie Guillén Marty
 - a. Tel. 787-722-2525, ext. 15231
 - b. E-mail: Lalisie.Guillen@bgf.pr.gov

Esta notificación se realiza para que la Oficina de Gerencia y Presupuesto pueda proveer la información de contacto de los Oficiales de Información designados por la AAFAF en su página web, según se establece en el Artículo 5 de la Ley 141-2019.

Cordialmente,


Guillermo Camba Casas
Director
Oficina de Asuntos Administrativos